



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2° CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ
Calle 12 No.9-23 Torre Norte Piso 3° Edificio Virrey

RADICACIÓN: 2013-00092

CONSTANCIA DE TRASLADO ART. 110 DEL C.G.P., DENTRO DEL PROCESO No. 2013-0092 (Traslado de que trata el Art. 319 del C.G.P. del recurso de reposición obrante a folios 353 a 357).

FECHA DE FIJACIÓN: 7 DE DICIEMBRE DE 2020

EMPIEZA TÉRMINO: 9 DE DICIEMBRE DE 2020

VENCE TÉRMINO: 11 DE DICIEMBRE DE 2020


LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS
SECRETARIA



Circuito Ref.

Circuito Ref.